Municipalidad de
Alto Hospicio
Secretaría Municipal

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de marzo de 2023.-
DECRETO ALC. Nº 2.076/2023

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 2.293, de fecha 01 de julio de 2020, mediante el cual se aprueba el Reglamento Interno sobre Fondos a Rendir y Fondos para Gastos Menores; Decreto N° 2.340, del Ministerio de Hacienda promulgada con fecha 26 de diciembre del 2022 y publicada el 12 de enero de 2023, que autoriza Fondos Globales en Efectivo para Operaciones Menores y Viáticos año 2023; Memorándum N° **103**, de fecha 28 de marzo de 2023, de la Encargada de Contabilidad Administración y Finanzas; Formulario Solicitud Autorización Fondo, de fecha 27 de marzo de 2023, que solicita fondo a rendir para la adquisición de repuestos y reparación de línea de escape de gases y otros gastos que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo, en la reparación del bus placa patente WY - 1853.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- Otórguese, **por una vez**, fondo a rendir a don **Orlando Humberto Veliz Hernández**, RUT Nº [redacted] Planta Grado 10º EMS, por la suma de **$ 381.000.- (Trescientos ochenta y un mil pesos),** los que se destinarán para la adquisición de repuestos y reparación de línea de escape de gases y otros gastos que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo, en la reparación del **bus placa patente WY - 1853**.

2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese el otorgamiento del fondo con cargo a la cuenta Nº **114.03.01.069**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Carvajal Ayala,** Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL (S) ALTO HOSPICIO

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IVD/jrp
Dist:
- Control
- Deportes
- Adm. Municipal
- DAF